

Código: F579	Formato Adendas para texto de Convocatoria Fondos en Administración	
Versión: 1		
Fecha: 28/06/2025		
Página 1 de 2		



ADENDA No. 02

FONDO PROGRAMA DE PRACTICAS LABORALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

CONVOCATORIA PRACTICAS PARA LA VIDA - ESTUDIANTES SEGUNDO SEMESTRE DE 2026

APRECIADO ASPIRANTE:

Para acceder a este fondo usted no necesita intermediarios ni realizar pagos a terceros. Todos los trámites ante el ICETEX son gratuitos.

1. FUNDAMENTO

En atención al cronograma establecido para la Convocatoria 2026-2 del Fondo Programa de Prácticas Laborales del Ministerio del Trabajo, la Junta Administradora, en sesión del 10 de julio de 2026, aprobó la ampliación del cronograma, debido a la baja participación de los estudiantes habilitados durante la etapa de inscripción.

En cumplimiento del principio de debido proceso que rige la presente convocatoria, se expide la Adenda No. 2, mediante la cual se formaliza la modificación del cronograma. Esta adenda hace parte integral de la convocatoria publicada el 1 de julio de 2026.

2. MODIFICACIONES

Modificar el numeral **10. CRONOGRAMA** del texto de la convocatoria, el cual quedará de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Publicación de la convocatoria	1 de julio de 2026	
2	Inscripción de aspirantes	1 de julio de 2026	17 de julio de 2026
3	Cargue documental	2 de julio de 2026	22 de julio de 2026
4	Subsanación documental	3 de julio de 2026	24 de julio de 2026
5	Calificación	28 de julio de 2026	31 de julio de 2026

Código: F579	Formato Adendas para texto de Convocatoria Fondos en Administración	
Versión: 1		
Fecha: 28/06/2025		
Página 2 de 2		



6	Listado de estudiantes asignados por plaza	3 de agosto de 2026
7	Publicación de resultados	4 de agosto de 2026

Modificar el numeral **13. CRONOGRAMA PARA LA FORMALIZACION DE PRACTICAS** del texto de la convocatoria, el cual quedará de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	Emisión carta de aceptación por parte de las Instituciones de Educación Superior.	5 de agosto de 2026	6 de agosto de 2026
2	Entrega de documentos por parte de los Estudiantes a las Secretarías de Educación de Entidades Territoriales Certificadas	6 de agosto de 2026	10 de agosto de 2026
3	Emisión del Acto de Vinculación formativa y afiliación a la ARL de estudiantes seleccionados por parte de las Secretarías de Educación de Entidades Territoriales Certificadas	10 de agosto de 2026	12 de agosto de 2026
4	Elaboración del Plan de prácticas por parte del Estudiante, Monitor y Tutor	12 de agosto de 2026	19 de agosto de 2026
5	Entrega de documentos por parte del Estudiante al Ministerio del Trabajo	19 de agosto de 2026	20 de agosto de 2026
6	Subsanación documentos radicados ante el Ministerio del Trabajo	21 de agosto de 2026	24 de agosto de 2026
7	Inicio de practicas	25 de agosto de 2026	

¡Importante!

- Las modificaciones aquí señaladas se deben tener en cuenta para el cumplimiento de la convocatoria Practicas para la Vida periodo 2026-2.
- Todas las demás condiciones que no se mencionan expresamente en esta adenda se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en el texto de convocatoria 2026-2, publicado el 01 de julio de 2026.